



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 21-07-2014

Se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de la Junta de la Facultad de Química en la Sala de Juntas, el día 21 de julio de 2014, con los asistentes relacionados, y con el siguiente Orden del Día:

- 1) Informe de la Sra. Decana.
- 2) Informe sobre el programa MONITOR 2014.
- 3) Análisis de las encuestas de satisfacción de los alumnos con la titulación del segundo cuatrimestre.
- 4) Análisis de las encuestas de satisfacción de los PDI con la titulación.
- 5) Análisis de las encuestas de satisfacción de los PAS con la titulación.
- 6) Revisión de la documentación del SGC e informe sobre la introducción de datos en la aplicación informática de gestión del SGC unica.um.es.
- 7) Aprobación de los informes para la Comisión de Calidad del Claustro.
- 8) Información sobre los POD y las guías docentes del curso 2013-14.
- 9) Ruegos y preguntas.

PUNTO 1.- La Decana comenta que el programa MONITOR es para el seguimiento de los grados y los másteres y que tuvo el 7 de julio una reunión con los Vicerrectores correspondientes para información sobre el proceso. El grado en Química fue grado piloto y ya ha tenido dos seguimientos, de los otros grados habrá que hacerlo y lo llevará a cabo el Vicedecano de Calidad. La revisión de los másteres se realizará en abril-mayo del año que viene. El Vicedecano dará todos los datos pero, algunos, todavía no los ha proporcionado la UNICA. En los casos de contenido restringido, lo que obliga a dar una clave a los expertos para el seguimiento, no hay un rótulo que lo indique lo que causa problemas. La ANECA ha pedido que no haya cambios en los contenidos de la web.

Luis Zuñel dice que van a utilizar la guía de seguimiento del programa MONITOR, por ejemplo, falta información sobre higiene y seguridad en el trabajo. La UNICA va a hacer una guía para entender la guía de seguimiento de la ANECA.

El Vicedecano de Calidad pide acceso a las presentaciones que utilizó el Vicerrector y Luis Zuñel dice que las colgarán en la página.

La Decana informa de la extinción del máster de Química Agrícola, la solicitud irá al Consejo de Gobierno del día 26 de marzo y al Consejo Social el 11 de abril. Los coordinadores tienen que presentar una explicación para ello pero el hecho es que, se prefiere extinguirlo antes de que la ANECA no lo acredite, ya que lleva dos o tres años sin impartirse.

La Decana comenta que hay problemas con las competencias profesionales de los grados de Física y Química; en la Conferencia de Decanos de Química se habló de ello y, lo explicará el Vicedecano de Calidad que estuvo allí.

El Vicedecano de Calidad dice que se reúnen dos veces al año representantes de las 35 facultades de Química. Se eligió al Decano de Málaga e hicieron una puesta en común de todos los problemas del grado, por ejemplo, el paso a 3+2 cursos o a 4+1. Química no tiene competencias profesionales escritas, por lo que, con 3 cursos se sería químico; los ingenieros las han colocado en el máster, por



lo que las obtendrían tras 6 cursos; los Colegios y Asociaciones profesionales están pidiendo la definición de las mismas. Otro problema es que se piensa que la organización en 3+2 perjudicaría a las universidades pequeñas porque no tendrían número suficiente de alumnos para los másteres y no podrían formar investigadores. Él cree que el Ministerio, en vez de evaluar primero la organización 4+1, está dispuesto a cambiarla a 3+2.

Pedro Lozano opina que, al no ser obligatorios los másteres, los alumnos no los cursarán e irán desapareciendo.

Víctor Meseguer opina que será el mercado de trabajo el que dirá si quiere que tengan un máster obligatoriamente, por ejemplo, Repsol exige grado y máster en Ingeniería Química para poder hacer su máster.

Manuel Cánovas piensa que la organización 3+2 no es buena, los graduados en Bioquímica se van fuera porque el máster de aquí no les atrae.

PUNTO 2.- Ya se ha visto en el punto 1.

PUNTO 3.- El Vicedecano de Calidad comenta que, el porcentaje de respuesta es del 14%, parecido al del segundo cuatrimestre del curso pasado y menos que el del primer cuatrimestre, aún así remarca que eso es que 1 alumno de cada 7 contesta, mientras que las del CIS es 1 de cada 10.000. La realidad es que, el sistema de encuestas, obliga a enviarlas a todos los alumnos de un curso, que pueden no estar matriculados en todas las asignaturas. Como siempre se volverá a pedir que las encuestas se hagan a través de Sakai y restringiendo parte a las asignaturas matriculadas. Menor número de respuestas 1º, 2º y 3º de I. Química y 1º de Química. Satisfacción global, peores 2º de Física y 2º de Química que también tienen peores resultados académicos. Asignaturas con calificaciones finales inferiores a 2,5, se mantienen 2º de Física, 2º y 3º de Química.

Respecto a los informes de los coordinadores de curso se han recibido los de 1º y 3º de Física; 2º de Bioquímica; y de Química e I. Química todos los cursos. Han aumentado los comentarios de los alumnos lo que a él le parece favorable.

Mario Jiménez no cree que los comentarios deban desaparecer ni se debe cambiar el momento de realización de las encuestas como se pide en algún informe y alaba el de 4º de Química.

El Vicedecano de Física dice que le enviaron los informes de 1º y 3º y ha pedido los de 2º y 4º; ya hay propuestas de cambio en la modificación del plan de estudios.

Manuel Cánovas coordinador de 4º de Bioquímica, comenta que hay solapamientos en los contenidos de Farmacología Médica y Patología Médica y les han pedido a los profesores correspondientes que se reúnan y los coordinen.

Luis Zuñel recuerda que, en la acreditación de los títulos, se piden las actas de las reuniones de coordinación, con orden del día y asistentes.

La Decana comenta que, en Química, se detecta cierta insatisfacción debido al volumen de trabajo existiendo desacuerdo entre la guía y el trabajo autónomo real del alumno; concretamente en 4º en Ciencia de materiales y el TFG. Recuerda que en la encuesta no están las prácticas externas porque tienen una encuesta específica.

PUNTO 4.- La Decana dice que falta coordinación externa, las reuniones de coordinación no les parecen muy válidas.

El Vicedecano de Bioquímica dice que la coordinación vertical es imprescindible y que en el título se ha hecho entre Química, Química Orgánica y Química Orgánica Biológica.



La Secretaría propone que se solicite a los departamentos que nombren coordinadores de asignatura a los profesores que estén dispuestos a ir a las reuniones de coordinación.

Luis Zuñel recuerda que, siempre que hay un análisis puede haber propuestas de mejora.

Mario Jiménez apunta que en las encuestas de los profesores no hay propuestas de mejora.

El Vicedecano de Calidad resalta que afirman que los alumnos hacen poco uso de las tutorías pero no dicen cómo mejorarlo.

PUNTO 5.- El Vicedecano de Calidad informa que creen que no se tienen en cuenta las necesidades de formación del PAS, algo que no depende del Centro.

Miguel Soria dice que la encuesta es para servicios grandes, no para un centro.

PUNTO 6.- El Vicedecano de Calidad dice que ya está disponible la aplicación informática para gestionar toda la documentación de calidad, Miguel Soria y él acudieron a un curso; el PAS es el que introduce los datos y los de la Facultad están bastante completos, aunque habrá que seguir completándolos con los de otros procesos. El problema aparece en los másteres, en las memorias de verificación son las Comisiones Académicas correspondientes las que actúan como Comisión de Calidad, sin embargo, en la aplicación y en la normativa de la UMU los títulos son analizados por la Comisión de Calidad, hay una incongruencia.

Luis Zuñel opina que eso se resuelve si las Comisiones Académicas siguen funcionando y trasladan sus análisis a la Comisión de Calidad; además, en la Comisión de Calidad debe haber representantes de los másteres ya que el reglamento pone “representantes de título”.

El Vicedecano de Calidad insiste en que la aplicación pregunta si los temas se han tratado en la Comisión de Calidad pero que, al principio del curso siguiente les pedirá a las Comisiones Académicas que le pasen la información y ésta se tratará en la Comisión de Calidad.

Miguel Soria dice que la aplicación es complicada que, por ejemplo, la vinculación directa es imposible, implica primero guardar y luego se puede vincular a lo que quieras.

PUNTO 7.- El Vicedecano de Calidad dice que se presentan los que realizaron los Vicedecanos de cada título, que ya se enviaron a la Comisión del Claustro, debido a que se retrasó la constitución del mismo y dieron muy poco plazo. Se aprueban.

PUNTO 8.- El Vicedecano de Calidad dice que sólo falta la guía del TFG de Química y el resto está recogido. Él acepta la validación de una guía en cualquier momento porque el Vicerrectorado lo acepta.

PUNTO 9.- El Vicedecano de Física ruega que se revise la normativa de evaluación de los TFG para evitar algunos problemas que ha habido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 h. 30 min.

Asistentes: Carmen López Erroz, Pedro Lozano Rodríguez, Claudia Montiel Morte, Adolfo Bastida Pascual, Juan Muñoz Madrid, Mario Jiménez Ruiz, Víctor Meseguer Zapata, Luis Zuñel Sánchez, Guillermo Díaz Baños, Miguel Soria Rodríguez, Manuel Cánovas, Inmaculada Cartagena.